

MÓDULO

4

ENFERMEDADES DE CONSULTA PREVALENTE EN LA FARMACIA

DOLOR ABDOMINAL

CUARTA ENTREGA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN QUE ABORDARÁ COMO TEMA LAS ENFERMEDADES DE CONSULTA PREVALENTE EN LA FARMACIA. CUATRO MÓDULOS CON LOS SIGUIENTES TEMAS: TOS, ALERGIA, DIGESTIÓN Y DOLOR, EN CADA MÓDULO SE PODRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE EN WWW.REVISTADOSIS.COM.AR.

OTORGA CRÉDITOS PARA LA RECERTIFICACIÓN PROFESIONAL A TRAVÉS DE COFA

El dolor se define como una experiencia localizada y desagradable. El dolor abdominal agudo (DAA) se aplica a aquellos pacientes que presentan dolor abdominal de comienzo gradual o súbito, sin una causa conocida en el momento de su evaluación ¹.

Los dolores de panza, son una de las principales dolencias que sufren los argentinos ⁵.

De hecho, 4 de cada 10 personas sufren de dolor abdominal y el 90 % lo sufre en forma recurrente (por lo menos una vez al

mes) ⁵.

El 39 % de la población sufre de dolor abdominal y a su vez, el 74% decide utilizar un tratamiento para aliviar dicho dolor ⁵.

En una encuesta realizada en nuestro país, se observó que las principales causas manifestadas de dolor abdominal fueron las transgresiones alimentarias, stress manifestado como tensión o nervios ⁵.

En el abdomen existen una serie de terminaciones libre o receptores del dolor situados especialmente tanto en el musculo

liso de las vísceras huecas (vesícula y vías biliares, intestino, vejiga y uréteres), como en la cápsula de algunas vísceras sólidas (hígado, bazo y riñones) ¹

Estos receptores responden tanto a estímulos mecánicos como químicos. En contraste los receptores existentes en la mucosa de las vísceras huecas únicamente responden a estímulos químicos ¹.

Existen distintos tipos de estímulos dolorosos

• Distensión o estiramiento: Puede tratarse de la distensión

Familia
Buscapina®

f buscapina @ buscapina buscapina.com.ar

Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda consulte a su médico y/o farmacéutico. SAAR.BUSC1.18.09.0551

de una víscera hueca como ocurre en el cólico biliar, renal o en la obstrucción intestinal¹

• Inflamación o Isquemia (es una disminución del flujo sanguíneo en una parte del organismo): Se genera a través de varios mecanismos que incluyen la liberación de sustancias como la serotonina, histamina y prostaglandinas. A su vez, ambos fenómenos son capaces de disminuir el umbral del dolor (el enfermo es más sensible al dolor)¹

Existen distintos factores que pueden disminuir el umbral del dolor, por lo tanto, la persona es más sensible a la presencia del mismo. Entre ellas se distinguen: ansiedad, depresión, dolor recidivante¹.

En contraposición, existen situaciones que pueden aumentar el umbral del dolor y por lo tanto el enfermo manifiesta menor sensibilidad al dolor como son: demencia, somnolencia, analgésicos¹.

Se considera crónico el dolor que persiste más de tres meses². Los trastornos gastrointestinales afectan la calidad de vida en forma negativa³.

Están asociadas a otras condiciones como Fibromialgia, depresión, ansiedad³.

La actividad física tiene un efec-

to beneficioso en mejorar estas condiciones asociadas así como mejorar el tránsito intestinal, la distensión abdominal³.

Por otro lado, tiene un efecto positivo y protector sobre los síntomas gastrointestinales³.

El efecto podría estar relacionado con una influencia positiva sobre el sistema nervioso central y su efecto cerebral³.

TRATAMIENTO DEL DOLOR

Los antiespasmódicos son un grupo de sustancias que provienen o interrumpen la contracción dolorosa e involuntaria (espasmo) del músculo liso intestinal, que es uno de los mecanismos que genera el dolor en patologías gastrointestinales.⁴ Los antiespasmódicos se clasifican en varios grupos de acuerdo a su mecanismo de acción

a) Relajantes directos del músculo liso (mebeverina)

b) Anticolinérgicos (butilhioscina, hioscina, trimebutina)

c) Bloqueadores de los canales de calcio (bromuro de pinaverio, alverina)

La Hioscina N-Butil bromuro es un alcaloide de la belladona, tiene efectos anticolinérgicos que lo hacen efectivo en la disminución y la frecuencia e intensidad de los movimientos

espasmódicos del tracto gastrointestinal. Dicho efecto lo logra impidiendo que la acetilcolina, liberada por el sistema nervioso, se una al receptor del músculo liso, evitando que se produzca el espasmo. Esta es una característica que le da especificidad, ya que impide la generación del espasmo, a diferencia de otros tratamientos que sólo bloquean el impulso doloroso (Ej. Analgésicos). Por otro lado, tiene capacidad de prevenir vómitos y náuseas provocados por el movimiento, dicho efecto estaría generado por la inhibición del reflejo del vómito⁴. Es uno de los antiespasmódicos más expandido en el mercado tanto de venta libre o como bajo receta. Existe como monodroga o asociado a analgésicos (paracetamol)⁶.

La Hioscina N-Butil bromuro tiene una muy baja absorción por vía oral, se queda dentro del aparato digestivo, donde ejerce su acción.

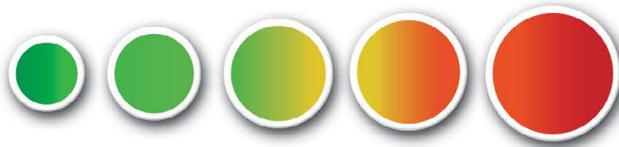
Algunos consumidores recurren al uso de analgésicos para el tratamiento de los espasmos abdominales. Los analgésicos actúan reduciendo el dolor mediante el bloqueo temporal de la sensación de dolor, pero no eliminan el espasmo abdominal que lo ocasiona.



Familia
Buscapina[®]

f buscapina @ buscapina buscapina.com.ar

Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda consulte a su médico y/o farmacéutico. SAAR.BJSC1.18.09.0551



LEVE

MODERADO

FUERTE



El especialista para cada intensidad de dolor de panza.^{1,2}



Familia

Buscapina

f buscapina
© buscapina
buscapina.com.ar

Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda consulte a su médico y/o farmacéutico. Referencia ¹ Prospectos aprobados por Disp. ANMAT: 0043/2013, 7717/2017, 1015/2017. ² Sanchez-Martinez J, Goiz-Duran I. Invest Med int 1988. ³ Digestive Disease Week May 2015. Sanofi Aventis Argentina S.A. - Cuyo 3532 (B1640GJF) Martínez, Buenos Aires - Tel: 011 4732-5000.

SANOFI

Los analgésicos actúan en todo el cuerpo, éstos ingresan al torrente sanguíneo y se distribuyen por todo el organismo. Buscapina, al actuar solo donde se necesita, posee bajos efectos secundarios

La Hioscina N-Butil bromuro tiene un mecanismo de acción diferente al de los Antiinflamatorios no Esteroideos (Ibuprofeno, ASA, Naproxeno) y por lo tanto no muestra la ocurrencia de molestias gastrointestinales (acidez, gastritis, etc.) que pueden ocurrir con estos medicamentos y también a diferencia de otros antiespasmódicos, no cruza la barrera hematoencefálica y tiene un perfil de efectos secundarios comparable con placebo.

La recomendación del farmacéutico es muy importante para el consumidor porque 3 de cada 10 consumidores toman la decisión de marca en las farmacias siguiendo la recomendación del farmacéutico.⁵

Fuentes consultadas

1. Montoro M., Casamayor M. Dolor abdominal agudo. Unidad de Gastroenterología y Hepatología. Departamento de Medicina. Universidad de Zaragoza. Capítulo 6.
2. Cid J, De Andrés J, Díaz L, Parra M, Leal F. Chronic abdominal pain (part 1) Rev Soc Esp Dolor 2005; 12: 505-524.

3. Johannesson, Elisabet & Simren, Magnus & Strid, Hans & Bajor, Antal & Sadik, Riadh. (2011). Physical Activity Improves Symptoms in Irritable Bowel Syndrome: A Randomized Controlled Trial. The American journal of gastroenterology 106. 915-22.
4. Albis Hani, Antiespasmódicos. Guía latinoamericana de dispepsia funcional. Acta

- Gastroenterolog Latinoam 2014;44(Sup 2)
5. U&A study Argentina Febrero 2016 ISM Global Dynamics
- 6- Bouin M, Lupien F, Riberdy-Poitras M, Poitras P. Tolerance to gastric distension in patients with functional dyspepsia: modulation by a cholinergic and nitregeric method. Eur J Gastroenterol Hepatol 2006;18(1):63-68.

EVALUACIÓN MÓDULO 4

1) Indique la afirmación correcta:

- 4 de cada 10 personas sufren de dolor abdominal y el 90 % lo sufre en forma recurrente (por lo menos una vez al mes).
- El 74 % de la población sufre de dolor abdominal.
- En una encuesta realizada en la Argentina, se observó que la principal causa de dolor abdominal provenía del hecho de fumar.

2) Indique la palabra que completa el siguiente concepto:

“En el abdomen existen una serie de terminaciones libre o receptores del dolor situados especialmente tanto en el ----- de las vísceras huecas (vesícula y vías biliares, intestino, vejiga y uréteres), como en la cápsula de algunas vísceras sólidas (hígado, bazo y riñones)”.

- músculo liso
- hígado
- septum

3) Indique la palabra que completa el siguiente concepto:

“Existen distintos factores que pueden disminuir el umbral del dolor, por lo tanto, la persona es más sensible a la presencia del mismo. Entre ellas se distinguen: ansiedad, -----, dolor recidivante”.

- insomnio
- depresión
- hipertensión

Familia
Buscapina[®]

f buscapina @ buscapina buscapina.com.ar

Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda consulte a su médico y/o farmacéutico. SAAR.BUSC1.18.09.0551



Misma fórmula,
nuevo pack.



Familia

Buscapina®

INFORMACIÓN DESTINADA A LOS PROFESIONALES FACULTADOS PARA PRESCRIBIR Y DISPENSAR. Mayor información disponible a petición.
Sanofi-aventis Argentina S.A. - Cuyo 3532 (B1640GJF), Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Tel (011) 4732-5000.
www.sanofi.com.ar - SAAR.BUSC1.18.08.0499

SANOFI 

BUSCAPINA COMPOSITUM - HIOSCINA BUTILBROMURO, DIPIRONA (METAMIZOL SÓDICO) - VENTA BAJO RECETA INDUSTRIA ARGENTINA - CADA COMPRIMIDO RECUBIERTO CONTIENE: Hioscina N-butilbromuro 10 mg, Dipirona (Metamizol sódico) 250 mg. **CADA AMPOLLA CONTIENE:** Hioscina N-butilbromuro 0.02g, Dipirona (Metamizol sódico) 2.5g. **ACCIÓN TERAPÉUTICA:** Antiespasmódico, analgésico, antitérmico. **INDICACIONES:** Dolor paroxístico y cólico o espasmo de los tractos gastrointestinal, biliar, genitourinario y condiciones espásticas dolorosas del sistema genital femenino, dismenorrea. Administración parenteral solo en caso de dolor severo. **DOSEIFICACION. MODO DE ADMINISTRACIÓN:** Oral: Comprimidos recubiertos: Adultos: 1-2 comprimidos 3 (día). Parenteral: Inyección endovenosa lenta o por inyección intramuscular profunda. Ampollas: 1 ampolla de 5 ml 2-3 (día). No administrarse a niños menores de 12 meses de edad. Sólo debe ser inyectado por vía endovenosa o intramuscular. El uso intraarterial puede causar necrosis en el área vascular distal. **ACCIÓN FARMACOLÓGICA:** N-butilbromuro de hioscina: Espasmolítico en el músculo liso de los tractos gastrointestinal, biliar y genitourinario. Metamizol: analgésico, espasmolítico, antipirético y antiinflamatorio. **CONTRAINDICACIONES:** Hipersensibilidad a los componentes del producto, trastornos de la médula ósea, deficiencia genética de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, porfiria hepática aguda intermitente, glaucoma, hipertrofia prostática, estenosis del tracto gastrointestinal, megacolon, miastenia gravis, tercer trimestre de embarazo, lactancia, menores de 12 meses, hipotensión arterial. **ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:** Dolor abdominal no diagnosticado severo, fiebre, náuseas, vómitos inexplicables, hipotensión o sangre en las heces. Metamizol: Agranulocitosis. Reacciones anafilácticas/anafilactoides. Reacciones hipotensivas aisladas. Reacciones cutáneas. Sangrado gastrointestinal. Glaucoma de ángulo estrecho. Interacciones: Metotrexato, Clorpromazina, Ácidoacétil-salicílico, Bupropión, antidepresivos tri y tetracíclicos, antihistamínicos, antipsicóticos, quinidina, amantadina, disipiramida, tiotropio, ipratropio, antagonistas dopaminérgicos, betaadrenérgicos, anticoagulantes orales, captopril, litio y triamtereno, alcohol. **CONTRAINDICADO EN EL TERCER TRIMESTRE DE EMBARAZO. REACCIONES ADVERSAS:** Si presenta agranulocitosis debe suspenderse. Leucopenia, Trombocitopenia, anemia aplásica, pancitopenia, shock anafiláctico, necrosis epidérmica tóxica, síndrome de Stevens-Johnson, reacciones cutáneas, hipersensibilidad, prurito, sensación de quemazón, eritema, inflamación, disnea y trastornos gastrointestinales, urticaria generalizada, angioedema severo, broncoespasmo agudo, arritmia, hipotensión arterial, midriasis, aumento de la presión ocular, taquicardia, shock, flebitis, dolor-reacción en sitio de inyección, hemorragia gastrointestinal, boca seca. Insuficiencia renal aguda, anuria, nefritis intersticial, proteinuria, retención urinaria, cromaturia. **SOBREDOSIFICACION:** Medidas de soporte apropiadas y tratamiento etiológico específico. **CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO:** No almacenar a temperatura superior a 25° C. **PRESENTACION:** Comprimidos recubiertos: envases con 10, 20, 40, 50, 60 y 100. Ampollas: envases con 1, 5, 6, 10 y 30 ampollas - Sanofi-Aventis Argentina S.A. - Polonia 50, La Tablada, Provincia de Buenos Aires - Tel: 011 - 4732 5000 - Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud. Certificado N° 15.263. Dirección Técnica: Verónica N. Aguilera, Farmacéutica, Lic. en Industrias Bioquímico-Farmacéuticas. INFORMACIÓN COMPLETA PARA SU PRESCRIPCIÓN DISPONIBLE A SU SOLICITUD.